

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS				
Nombre de la Empresa		MASSY ENERGY COLOMBIA SAS	Numero de Contrato / Orden de Servicio	CW133073
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
SERVICIO DE HIDRATACION PARA LA BODEGA DE APIAY BODEGA ECOPETROL APIAY				
Descripción General de Actividades				
SERVICIO DE HIDRATACION PARA LA BODEGA DE APIAY Suministro de Botellon de Agua Suministro de Botella de agua				
Tiempo de Ejecución				
12 meses				
Fecha Estimada de Inicio				
01/06/2026				
Ubicación de los Trabajos				
Villavicencio				
Canales de Atención del Contratista		Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico
Nombre: GINA MARCELA RIAÑO Teléfono: 3175195577 Correo: gina.riano@massygroup.com Otro Canal: 3175195577		Profesional compras y contratos		Jorge Avila

“La información acá publicada, fue suministrada por **MASSY ENERGY COLOMBIA SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MASSY ENERGY COLOMBIA SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
SERVICIO DE HIDRATACION PARA LA BODEGA DE APIAY Suministro de Botellon de Agua Suministro de Botella de agua	Unidad	1	1	0	Plataforma: Plataforma de contratación local / Proceso sugerido para remisión de ofertas por el canal de compras y contratos de Massy Energy. Requisitos Mínimos: Acreditación de propiedad de bienes de la empresa licitante Requisitos Mínimos: Presentar analisis Microbiologico de Agua Requisitos Pólizas: NA Requisitos Experiencias: NA Requisitos HSE: NA Requisitos Técnicos: NA Criterios de Evaluación: NA Especificación Técnica: NA Otros Requisitos: NA				
CONDICIONES COMERCIALES									
Condiciones de pago			8						
Lugar de Radicación de Facturas			Al correo siesaferecepcion@siesafe.co						
Proceso de Radicación			La factura debe radicarse con los siguientes soportes: Entrada de mercancías emitida por el administrador de contrato asignado por Massy Energy. Debe enviarse por medio del correo electrónico siesaferecepcion@siesafe.co						
Contacto para Facturación			siesaferecepcion@siesafe.co						

“La información acá publicada, fue suministrada por **MASSY ENERGY COLOMBIA SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MASSY ENERGY COLOMBIA SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de Recibo	29/05/2026
Hora Límite de Recibo de Propuestas	17:00:00
Entrega de Propuestas	gina.riano@massygroup.com
Contacto para Entrega de Propuestas	GINA RIAÑO

OBSERVACIONES

SERVICIO DE HIDRATACION PARA LA BODEGA DE APIAY
Suministro de Botellon de Agua
Suministro de Botella de agua

“La información acá publicada, fue suministrada por **MASSY ENERGY COLOMBIA SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MASSY ENERGY COLOMBIA SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”